

REGLAMENTO PARA DIFUSION



Las colecciones del acervo de la Biblioteca Obrera Juan B. Justo están a disposición de asociados y usuarios en general ajustándose a las disposiciones del presente reglamento. La modalidad de consulta del material está determinada por la Institución, atendiendo a facilitar tanto el acceso al patrimonio como su protección y preservación. El acceso queda sujeto a la disponibilidad de tiempo, espacio y personal de la Biblioteca.

[Download \[33.69 KB\]](#)